



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Obras

DOM: 135
GSB/nsp

02-09-21



DECRETO ALCALDICIO N° 01029

LITUECHE, 02 de Septiembre de 2021

Con esta fecha se ha decretado lo siguiente:

CONSIDERANDO:

- La Solicitud de Extracción de Áridos desde el Río Rapel, del mes de Julio 2021, presentada por la Empresa Sociedad de Ingeniería y Construcción Camino Nuevo Ltda., RUT N° 77.653.480-3. Quien está ejecutando el Contrato de Obras Públicas denominado **“Caminos básicos por conservación, grupo 33, Comunas de Litueche y Navidad, provincia de Cardenal Caro, Región de O’Higgins”**.
- El Proyecto de Extracción de Aridos desde el Río Rapel, sector Km 3,3 a 3,6 aguas abajo de la Central Rapel, Comuna de Litueche, que contiene; Memoria Explicativa, Planta Topográfica, Perfil Longitudinal y Perfiles Transversales del área de trabajo.
- El Oficio N° 486 de fecha 27 de Julio de 2021, dirigido al Director de Obras Hidráulicas, Región del Libertador General Bernardo O’Higgins, a través del cual se remitieron los antecedentes Técnicos de la Extracción de Aridos, conforme a la Normativa Vigente.
- El Plan Regulador Intercomunal del Lago Rapel de la Sexta Región.
- Ley 19,300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente y Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental,
- Decreto 40 del 12 de Agosto de 2013, Reglamento Sistema Evaluación de Impacto Ambiental, Ministerio de Medio Ambiente.
- ORD. DOH. VI N° 712, de la Directora Regional (s) de Obras Hidráulicas, de fecha 18 de Agosto de 2021, que remite Visación Técnica del proyecto de Extracción de Aridos en el Río Rapel de Empresa Sociedad de Ingeniería y Construcción Camino Nuevo Ltda., RUT N° 77.653.480-3.
- La excepción al cobro de derechos municipales la contempla el artículo 98 del Decreto con Fuerza de Ley N°8504, en cuanto establece que **“no se cobrarán derechos municipales cuando la extracción de ripio o arena sea destinada a la ejecución de obras públicas”**. Conforme al dictamen N°10.347 de 1987 de la Contraloría General de la República, la exención de pago favorece tanto a privados como a entidades públicas

VISTOS:

Decreto Alcaldicio N° 732 de fecha 28 de Junio de 2021, que Asume al Cargo de Alcalde de la Municipalidad de Litueche don René Acuña Echeverría. El Decreto Alcaldicio N° 740 de fecha 30 de junio de 2021 que RENEVA los Decretos Alcaldicios N°s 597 y 847 de 2018, que Delegan la firma bajo la fórmula "Por Orden del Sr. Alcalde" a la Administradora Municipal y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. El decreto Alcaldicio N° 1145 de fecha 10/09/2020, que designa como Secretario Municipal (S) al DAF".

DECRETO:

AUTORIZASE a la Empresa Sociedad de Ingeniería y Construcción Camino Nuevo Ltda., RUT N° 77.653.480-3. la Extracción de Áridos desde el cauce del Río Rapel sector comprendido desde el Km 3,3 hasta el Km 3,6, aguas abajo de la Central Rapel, Comuna de Litueche, ubicación estimada en coordenadas UTM 6.232.810,892 N ; 259.630,127.E, cuyo volumen de Explotación total será de 14.491 m³, la vida útil del proyecto será de 6 meses. El material será extraído para ser utilizado en el Contrato de Obras Públicas denominado **“Caminos básicos por conservación, grupo 33, Comunas de Litueche y Navidad, provincia de Cardenal Caro, Región de O’Higgins”**.





MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Obras

DOM: 135
GSB/nsp

02-09-21



DECRETO ALCALDICIO N° 01029

LITUECHE, 02 de Septiembre de 2021

Con esta fecha se ha decretado lo siguiente:

DEJASE establecido que:



La faena de Extracción de Aridos en el Cauce del Rio Rapel, por parte de Empresa Sociedad de Ingeniería y Construcción Camino Nuevo Ltda., RUT N° 77.653.480-3, será fiscalizada por la Dirección de Obras Municipales.

ANOTESE, COMUNIQUESE A LA DIRECCION DE OBRAS, DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS, EMPRESA SOC. DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION CAMINO NUEVO LTDA Y ARCHIVASE.

"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"



ALEJANDRO CACERES REYES
 Secretario Municipal (s)



CLAUDIA SALAMANCA MORIS
 Administradora Municipal

CSM/ACR/RPV/GSB/gsb

Distribución:

- Archivo Finanzas
- Archivo DOM
- Empresa Soc. de Ing. y Construcción Camino Nuevo Ltda
- Archivo Partes
- Archivo Expediente Proyecto

